

EDITORIAL

La publicación del cuarto número de la Revista Chilena de la Administración del Estado coincide con una nueva estrategia institucional que tiene a la confianza como valor central y a la transformación de la Contraloría en una institución impulsada por datos entre sus objetivos.

El uso de tecnología para promover la confianza en las instituciones públicas es altamente valorado. Según la reciente publicación titulada *Perspectivas económicas de América Latina 2020*, «Las tecnologías digitales pueden ayudar a restaurar la confianza en las instituciones públicas, al hacer que sean más creíbles, eficientes, inclusivas e innovadoras» (OECD, 2020, p. 8).

Para avanzar en el uso intensivo de datos, a inicios de este siglo, la Contraloría transitó desde el foliador y el papel a procesos que combinaban documentos físicos y medios electrónicos.

Los servicios fiscalizados vieron un cambio radical en las formas de interacción, disponiendo ahora de canales electrónicos para la tramitación de procesos de control que antes solo se realizaban a través de expedientes en papel y de manera presencial. Destacan plataformas transversales como el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado –SIAPER–, el Sistema de Contabilidad General de la Nación –SICOGEN–, además de las declaraciones de intereses y patrimonio –DIP–.

Sin embargo, el paso de una gestión desarrollada en papel a una soportada en medios electrónicos derivó en el acopio de enormes bases de datos aisladas sobre los servicios auditados.

Ante un contexto de demanda creciente por un mayor control público, surgió la necesidad de trabajar integradamente en el uso de estas nuevas fuentes de datos, con el fin de transformarlas en información útil para una fiscalización más profunda. Se estructuró así la idea de un núcleo único de información para el control que, con un uso especializado de datos internos y externos, amplifique la función fiscalizadora de la Contraloría y su impacto en la buena administración.

La pandemia aceleró este proyecto de innovación institucional. La adopción rápida del teletrabajo exigió incrementar las fiscalizaciones remotas, en áreas de alto impacto público, mediante un uso intensivo de datos.

Hoy la Contraloría está avanzando estratégicamente en ser una entidad impulsada por datos, procurando que personas, procesos, tecnologías, datos y la seguridad de estos, sean dimensiones abordadas en cada paso. Ello contribuye a la consolidación del gobierno de datos institucional.

El objetivo es un control público que sea amplio, ágil y evolutivo, y que aporte información a otras entidades del sistema nacional de control, tales como: el Congreso, otras agencias de control público, las auditorías internas de los servicios, además de a la ciudadanía en general.

Se trata entonces de incorporar tecnología para un control inteligente que propenda al fortalecimiento de la confianza pública y, en consecuencia, a una mejor democracia.

Ernesto García San Martín

Jefe de Unidad de Estudios y
Datos de la Contraloría General de la República